

263

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 13 JUN 2023

Proceso N° 2020-00073.

En atención a la solicitud de desistimiento de la solicitud de ejecución de la condena en costas formulada por el demandado de la causa principal Alejandro Alba Garzón, el despacho dispone:

1. Aceptar el desistimiento de la ejecución de costas en contra de Astrid Esmeralda Lomiti Forero.
2. Sin condena en costas.
3. Archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez

FG



República de Colombia
Ramo Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 038 Fecha 17 JUN 2023

El Secretario(a), 

